

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXI
NUMERO 6454

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 1930

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

En el Ayuntamiento

Ayer terminó el Pleno.—Se acordó ir a la construcción de un nuevo mercado y a la canalización de las aguas, dando preferencia a los suburbios

A las doce de la mañana de ayer, continuó la sesión del Pleno del Ayuntamiento que debió decelerarse el lunes por la tarde, y que como ya dijimos en nuestra edición de ayer, no pudo verificarse por falta de número de concejales.

La sesión dió comienzo, a las doce bajo la presidencia del Alcalde, señor Suau y con asistencia de los concejales señores Calafell, Enseñat, Castell, Gil, Planas, Feliu, Villalonga, Obrador, Comas, Mas, Salom, Gallart, Coll, Fàbregas, Martínez, Carbonell, Borrás, Ramis de Ayreflor, Aguiló, Salvat, Barceló y Caimari, Coll, Buades y Pomar.

Abierta la sesión, el Alcalde manifestó que habiendo procurado inspirarse siempre en principios democráticos se consideraba obligado a pulsar la opinión cuando se trataba de plantear asuntos de gran trascendencia para el porvenir de la ciudad.

La labor del Ayuntamiento—dice—ha de ser la resultancia de la orientación que en esta sesión hemos de fijar, para luego ir con nuestra ponencia a una reunión de fuerzas vivas a fin de que éstas aprueben y apoyen con interés lo que el bien de la ciudad demanda.

El señor Suau, añade que los problemas capitales para el porvenir de Palma son la construcción del nuevo Mercado de la plaza de Abastos, la canalización de las aguas y el alcantarillado. De dichos problemas, que ya fueron detenidamente estudiados por otros Ayuntamientos, hemos de meditar a cual de ellos hemos de dar la prioridad o si debemos acometerlos todos.

Pero antes—añade—hay que analizar la Hacienda municipal.

El Alcalde hace públicos interesantes datos referentes a la liquidación del presupuesto de 1929, terminando diciendo que no fué un desastre, pues si bien algunos capítulos rindieron bastante menos de lo calculado, la parte que el Ayuntamiento recauda de la Delegación de Hacienda, por el impuesto sobre las contribuciones del Estado fué tan importante que el déficit real sólo ascendió a unas 20.000 pesetas.

Añade el Alcalde que en el presupuesto votado por el Ayuntamiento anterior hay capítulos realmente indotados, citando como tales el referente a expropiaciones, el de fiestas religiosas, el de bomberos, conservación de pavimentos y conservación de firmes.

Por ello,—dijo—el vecindario ha de comprender que el Ayuntamiento no puede atender todas las quejas sobre deficiencias de los servicios municipales que se le puedan hacer.

Alude luego a las economías, que después de un prolijo estudio de la Alcaldía se podrán hacer en el presupuesto aprobado, citando, que en el capítulo de pagos de la pavimentación general, se pagarán solamente 150.000 de las 316.000 acordadas, se ahorrarán las 5.000 pesetas acordadas para el derribo del baluarte de Chacón, las 7.000 del capítulo de

Matadero, las 10.000 de arreglo de la Biblioteca, y el Ayuntamiento ahorrará, además, las 6666 pesetas que anualmente daba a los delegados gubernativos, quienes—dijo el Alcalde—además de su sueldo de comandante, cobraban tal cantidad además de las otras muchas que venían cobrando de cada uno de los Ayuntamientos de la provincia.

Refiriéndose al presupuesto de Ensenche dijo que es vergonzosa la cantidad fijada para un ensanche de tanta extensión como el de nuestra ciudad.

El Alcalde, que seguía en el uso de la palabra, dijo que otro de los asuntos a solucionar, es la unificación de las recaudaciones, que hoy están completamente desarticuladas. En el cobro de impuestos ha llevado al Ayuntamiento al extremo de las contribuciones. La Junta de registrar como pendientes de cobro, en las partidas de inquilinato y solares sin edificar, a la cantidad de 80.000 pesetas.

Para evitar este grave perjuicio al Ayuntamiento y por espíritu de justicia en favor de los ciudadanos que pagan sus impuestos, yo estoy dispuesto con toda energía—dijo el Alcalde,—a hacer pagar a todo el mundo, aunque tengamos que implantar los mismos procedimientos de la Delegación de Hacienda o del Ayuntamiento de Barcelona.

Luego manifestó el Alcalde que la situación de la Hacienda municipal es excelente; de las más sólidas que ha tenido el Ayuntamiento de Palma, y que su deuda sólo asciende a unos dos millones, medio millón de los cuales corresponden a las obras de la Gran Vía, cuyos solares resarcirán tal deuda, y 1.300.000 se refieren al empréstito de aguas, hecho hace muchos años ya.

El Alcalde siguió diciendo que uno de los problemas planteados, y que puede desglosarse del plan general, es el de construcción del nuevo mercado de Abastos en la plaza del Ojivar. Recordó el señor Suau que éste se elaboró a base de aplicar la ley de reforma interior a la expropiación de los edificios y venta de los solares resultantes en una extensión de cincuenta metros, cuya zona resultaría con un valor centuplicado al actual.

Hablando de si se ha de emprender o no la obra, el Alcalde señala los sistemas por qué se podría realizar, diciendo que dicha mejora se podría hacer bien de fondos ordinarios, o con un empréstito o con una especie de cuenta corriente con quienes se avengan a construir la nueva plaza de abastos. Expuestas las ventajas e inconvenientes de cada uno de los tres sistemas, el Alcalde se muestra partidario, sin criterio cerrado, del último, y a tal efecto ordena la lectura de las siguientes bases aprobadas por la comisión de Reforma interior.

“Teniendo este Excmo. Ayuntamiento el propósito de construir un mercado y abrir una plaza en los solares inmediatos a la plaza del Ojivar, conforme al proyecto que obra en estas oficinas, formado por el Arquitecto don Gaspar Bennazar, saca a concurso su realización con arreglo a las condiciones y bases siguientes:

1.º El concursante a quien se adjudique la realización, se compromete a construir las obras, edificios y demás elementos que figuran en el proyecto, bajo la dirección e inspección del arquitecto autor del mismo; sujetándose en un todo a dicho proyecto, memoria e indicaciones y modificaciones que reciba del arquitecto y a los acuerdos que durante su ejecución tome el Excmo. Ayuntamiento. También se compromete el adjudicatario a pagar las fincas que son necesarias por su solar y que figuran en el proyecto, por el precio que le comunique el Ayuntamiento y a medida que éste lo crea necesario o por el orden que a la marcha de las obras convenga. Igual

mente será obligación del adjudicatario el derribo de dichas fincas, en las condiciones, precios y circunstancias que indica el proyecto.

2.º Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

La construcción de las obras que figuran en el proyecto, el cual comprende:

- 1.º Construcción del sistema de alcantarillado.
- 2.º Desmontes y derribos de los elementos del suelo y del subsuelo.
- 3.º Construcción de la red del servicio de aguas.
- 4.º Pavimentación y urbanización de las vías que comprende el proyecto definido y su enlace de todos los elementos con sus inmediatos.
- 5.º Instalación del alumbrado nuevo y eliminación del existente, así como también la de los demás elementos que aparezcan y de cuanto sea necesario.
- 6.º Construcción de las obras que figuran en el proyecto, como pórticos y arcos de entrada, tinglados, urinarios, cobertizos, edificio principal del mercado y casa destinada a servicios municipales.
- 7.º El pago de las expropiaciones o convenios que resulten para ocupación de las fincas que figuran en el proyecto y de las indemnizaciones y subvenciones que pueden hacerse o abonarse durante el curso de las obras. Este pago lo efectuará en el plazo de un mes después de haberse comunicado la cifra importe del precio de cada finca que fijará el Ayuntamiento por sí y sin intervención del contratista.
- 8.º Para resarcirse de tales pagos y adelantos el contratista percibirá su importe en la forma que a continuación se expresa:

GRAVES ENSEÑANZAS

La obra que emprendéis (la fundación de un diario católico) está llamada a procurar los mayores bienes a vuestros diocesanos, pues que el rasgo característico de la época presente es que, por lo concerniente al modo de vivir y de pensar, se toma, de ordinario, inspiración de las hojas cotidianas esparcidas por doquier.

Es preciso, para curar los males de nuestro tiempo, usar medios apropiados a esa realidad. Y he ahí por qué opongamos escritos a escritos; a los errores esparcidos en todas direcciones, la verdad; al veneno de las malas lecturas, el remedio de las lecturas saludables; a los periódicos cuya influencia perniciosa se deja sentir todos los días, el buen periódico. Echar a un lado medios semejantes, es condenarse a no ejercer acción alguna sobre el pueblo y no comprender nada del carácter de su tiempo; por el contrario, aquel se mostrará juez excelente de su época que, para sembrar la verdad en las almas y propagarla entre el pueblo, sabrá servirse con destreza, celo y constancia de la prensa diaria”.

(Pío X en carta dirigida al arzobispo de Québec).



EXCMO. SR.

D. José de Nouvilas y de Vilar
General de brigada

Condecorado con las Grandes Cruces del Mérito Militar y de San Hermenegildo, Comendador de Isabel la Católica, varias Cruces rojas, Medalla de Puerto Rico y Sufrimientos por la Patria, etc.

Falleció en Valldemosa, a las 5 de la tarde de ayer
Habiendo recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Sus desconsolados esposos, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida. El funeral tendrá lugar a las once de la mañana del próximo jueves. El duelo se despide en la iglesia.

El Excmo. e Ilmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

mente será obligación del adjudicatario el derribo de dichas fincas, en las condiciones, precios y circunstancias que indica el proyecto.

2.º Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

La construcción de las obras que figuran en el proyecto, el cual comprende:

- 1.º Construcción del sistema de alcantarillado.
- 2.º Desmontes y derribos de los elementos del suelo y del subsuelo.
- 3.º Construcción de la red del servicio de aguas.
- 4.º Pavimentación y urbanización de las vías que comprende el proyecto definido y su enlace de todos los elementos con sus inmediatos.
- 5.º Instalación del alumbrado nuevo y eliminación del existente, así como también la de los demás elementos que aparezcan y de cuanto sea necesario.
- 6.º Construcción de las obras que figuran en el proyecto, como pórticos y arcos de entrada, tinglados, urinarios, cobertizos, edificio principal del mercado y casa destinada a servicios municipales.
- 7.º El pago de las expropiaciones o convenios que resulten para ocupación de las fincas que figuran en el proyecto y de las indemnizaciones y subvenciones que pueden hacerse o abonarse durante el curso de las obras. Este pago lo efectuará en el plazo de un mes después de haberse comunicado la cifra importe del precio de cada finca que fijará el Ayuntamiento por sí y sin intervención del contratista.
- 8.º Para resarcirse de tales pagos y adelantos el contratista percibirá su importe en la forma que a continuación se expresa:

A. Serán suyos y dispondrá de los materiales de los derribos tasados por metro cuadrado de finca, en la forma y precio que figuran en el proyecto.

B. El importe de los solares que se enajenen en pública subasta, en la forma que acuerde y por el precio, como base, que en cada caso fijará el Ayuntamiento, que será el que resulte de la subasta que se celebre.

C. La parte de arbitrios que perciba o todos ellos, si se acuerda

así, con el fin de activar el plazo de amortización.

9.º El Ayuntamiento presentará unas tarifas de arbitrios que al aplicarse, serán intervenidos por la Corporación, las cuales no podrán ser alteradas sin convenio entre el Ayuntamiento y el contratista.

10.º Al terminar las obras o cada parte de ellas, bien definida, se formará una liquidación total o parcial, siguiendo así, y al final se sumarán todas las liquidaciones para formar el total importe de las obras. Una vez aprobadas empezará el contratista a percibir sus intereses al seis por ciento anual.

11.º Al firmarse la escritura de cada finca, el contratista percibirá también el seis por ciento sobre el importe del precio satisfecho, a contar del día del otorgamiento de la escritura.

12.º Y al venderse cada solar percibirá su importe el contratista, para tenerlo en cuenta en su crédito contra el Ayuntamiento.

13.º Para llenar la carta de crédito se tomará como base:

a) Que el importe de las obras no devengará interés hasta que se apruebe la liquidación total de las mismas.

b) Que el abono del precio de las fincas por el contratista producirá interés al seis por ciento a partir de la fecha del abono o firma de la escritura.

c) Que en cada venta de solar, su importe que perciba será baja en la cuenta de crédito.

14.º El importe de los arbitrios que perciba el contratista se destinará, primero al pago de intereses y el resto a amortización de la deuda.

Una vez ultimado esto, el contratista quedará separado completamente del Mercado y terminada la contrata, haciéndose cargo de las obras y edificios el Ayuntamiento, que debe recibirlos en completo y perfecto estado de conservación y vida.”

El Alcalde una vez terminada la lectura, dió concretas explicaciones sobre este asunto expresando su opinión de que el actual Ayuntamiento está en situación tan firme como el

(Continúa en la 8.ª página)

Hora de buen Gobierno

Tan optimista como soy, mirando a España, a sus fuerzas internas, a su propia vitalidad, me torno en pesimista cuando la miro a través de los hombres que se atribuyen el derecho de orientarla y de dirigirla. Cuando va volviendo, o se intenta que vuelva con nuevos rútilos lo que sólo muy enmascarado podría ser consentido, ya se habla incluso el lenguaje que hablara del 19 al 23 y se dice que la actual es la hora de las izquierdas. Y conste que no se alude, si quiera, a los elementos políticos y sociales de España a quienes conviene tal significación, empezando por los republicanos conservadores, siguiendo por los radicales y socialistas para concluir, por ahora, en los que profesan las ideas, digámoslo así, del comunismo y del anarquismo. Se alude a los izquierdistas de frac y guante blanco, a los que suelen afirmar sus sentimientos monárquicos cuando la monarquía les facilita el ejercicio del culto a Santa Mónica bendita, de la cual Santa son devotísimos, incluso los que más fieramente alardean de anticlericales.

En el fondo de este argumento de rejería hay algo, un concepto nada honroso, para las izquierdas: se las supone con el apetito despierto y se aconseja que se les den mimbres para que lo saquen. "Este gallo que no canta, algo tiene en la garganta" dice el adagio. Y lo que se receta es eso, que en las gargantas de los gallos izquierdistas haya algo que les impida cantar, o que les quite las ganas, la razón y hasta el pretexto de hacerlo. Esa es una política equivocada, de pan para hoy y de hambre para mañana, que halla estímulos en la debilidad y en la claudicación.

Y adviértase que ni los que siempre, con mucho agrado de su parte, han picado ese sebo y aún se han tracado de él, se muestran propicios a dejarse engañar: piden que las garantías a que ha aludido en su nota oficiosa el señor Alba estén en la Constitución misma, con lo cual demuestran que su actitud es irreductible y su tontería también; porque ni las dictaduras, ni las intromisiones de un poder en la esfera propia de otro, dejarán de producirse porque las leyes las prohiban y las sancionen, sino porque no existan hombres que se pronuncien contra ellas y pueblos

que previamente los empujen o que a "posteriori" aplaudan el pronunciamiento; y es claro que ni tales hombres ni tales pueblos existirían sin la premisa de años de escandaloso desgobierno.

La hora de ahora, la de mañana y la de siempre, será la de gobernar honradamente, satisfaciendo las legítimas necesidades del país, importando menos las voces de los que sin razón gritan, que los silencios de quienes teniéndola sobrada callan. Ni ésta, ni ninguna es hora de utopías y de doctrinarios y que, llevados al gobierno, para vanidad de quienes los defienden, ponen en el plano inclinado de las locuras políticas a los pueblos. Es hora de atender a las realidades nacionales elevando el nivel moral y cultural del país y haciendo que menudeen los buenos ejemplos de los que dirigen para que nadie pierda la confianza en que se le ha de respetar en su derecho y en que no ha de faltarle el juez o el Tribunal que le haga justicia.

Algún periódico presenta los gravísimos sucesos de Sevilla como un síntoma de la "hipersensibilidad del país". No hay semejante hipersensibilidad. Y el propio periódico que tal asegura viene a reconocerlo cuando afirma que "las multitudes no obran nunca por inspiración autónoma; sugerencias clandestinas, que en todas las naciones del mundo están maniobrando, las empujan, realizando un modo de reconocimiento estratégico, para descubrir la debilidad de los Gobiernos y las energías de la resistencia orgánica del país".

Pues bien: semejantes sugerencias serían estériles actuando sobre una masa de fuerte sentido moral, culta y confiada en el espíritu de justicia de sus gobernantes. En los pueblos en los que haya experimentado desmedros la moralidad, y la inclinación a la rebeldía se sienta estimulada por la idea errónea de que no ha de encontrar el orden público defensores enérgicos incapaces de la menor vacilación en el cumplimiento de su deber, germinan fácilmente las siembras de anarquía que originan sediciones como la que estos días ha presenciado la por tantos títulos ilustre y amadísima capital de la Región Andaluza.

Miguel Peñafior

Madrid.

Crónica de Londres

Resurgir del conservadurismo

Aparte el acentuado aumento, de obreros sin trabajo, que se ha observado en pocos días, la nota más saliente, la que da actualidad a Inglaterra, es la votación verificada en la Conferencia de los diputados y candidatos conservadores.

Es indudable que el partido que dirige Balwin, va afirmándose en la pública opinión, quizás por los desaciertos de la política de los gobernantes laboristas. Los ingleses empiezan a llamarse a engaño, y aquellos que hace unos meses se mostraban fervorosos partidarios de Macdonald, ya no hablan con tanto entusiasmo de su jefe. Va cayendo de los ojos la venda, ven que no todo el monte es orégano, y que las promesas quedaron en esperanzas sin viso de realidad.

La opinión, como decíamos, va reaccionando, y el tradicional partido conservador, sucesor por herencia directa del histórico partido de los "torys", que había ido perdiendo, con el transecurso del tiempo una de sus trincheras hasta quedar reducido a un baluarte débil, vuelve al palenque fortificado. Los partidarios del imperialismo británico no ven con buenos ojos que se trate de prescindir en algún orden de cosas de sus antiguas y extensas colonias, y se agrupan nuevamente alrededor de un político tan prudente, tan defensor de la causa de la unidad de la patria con los dominios, como Balwin.

En Inglaterra, como va sucediendo en todos los países europeos, no existe ya

la solidaridad, la lealtad y el amor a la unidad de los partidos políticos. Estos partidos se van convirtiendo en grupos, y los grupos van llegando, con todas sus funestas consecuencias, al descomulgamiento de esa unidad tan indispensable para poder gobernar con tranquilidad.

El mal se ha visto venir, y los grupos conservadores han tenido el buen acuerdo de prescindir de personalismos para acatar la voluntad de un jefe único.

No importa que haya existido la moción de censura del diputado por Cantorberg, puesto que rechazada por una aplastante mayoría, muestra que el acatamiento de los primates del partido, es sincero pues un deber de patriotismo les ha impuesto que renuncien a ser jefes de grupos pequeños.

La frase de Balwin, refiriéndose a lord Rothermere y a lord Beaverbrook, de que "cada uno se quite los guantes y veremos quien tiene las manos sucias", ha tenido la virtud de que queden desacreditados tales lores. Parece fuerte el reto que el jefe conservador lanza, pero los efectos han sido rápidos. Se inició la desbandada en el laborismo; se acentúa la aportación de nuevos elementos en el campo conservador.

Volverán a organizarse los clásicos partidos, liberal y conservador? La solución a muchos problemas británicos

está en la contestación que se dé a este interrogante.

A. Noabal Cresad

Londres, 24 de Junio.

De Inca

Con ocho días de diferencia ha visto la ciudad de Inca aumentar en dos el número de los Ministros del Señor. Recién ordenados en las últimas temporadas los Rdos. don Gabriel Buades Rinsech y don Vicente Batle, Durán, cantaron con toda solemnidad su primera misa en nuestra parroquia el primero el día 22 y ayer, festividad de San Pedro, el segundo.

Asistieron al señor Buades como presbíteros, nuestro bondadoso Arcipreste, y el señor Sampol, catedrático del Seminario, y de Diácono y Subdiácono, respectivamente, los Rdos. señores Payeras, catedrático del Seminario y Siquier, de Bújer.

En el ofertorio, tejió el sermón de circunstancias el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. La parte musical corrió a cargo de la reputada masa coral "L'Harpa d'Inca", interpretando con el ajuste que le caracteriza la misa Pontifical del Maestro Perosi.

Durante el besamanos, que duró largo rato, cantóse el Te-Deum, de Tortell por la misma entidad.

Terminados los oficios divinos el señor Buades obsequió a los asistentes con abundante y delicado refresco en su propia casa.

A las dos de la tarde, sentó el señor Buades a su mesa; a sus numerosas amistades, que no bajarían de ciento cincuenta, reinando durante el banquete la alegría y jovialidad propias del caso.

Con idéntica solemnidad la cantó ayer el señor Balle asistido por los Rdos. señores Rayó y Llinás como presbíteros asistentes y en calidad de ministros los Rdos. señores don Juan Canals, Vicario de Binimar, y don Juan Sastre, de Vilafranca. La parte musical a cargo de la misma masa coral, interpretó los Kiries, Santos y el Agnus Dei del maestro Ciognani y el resto de Perosi.

Ensalzó las glorias del Sacerdocio en Rdo. señor don Valentín Herrero, Vicario de Alcudia.

Mientras tenía lugar la tierna ceremonia del besamanos cantóse el Te-Deum del maestro Tortell. Para las autoridades y numerosa asistencia, sirvióse en su propia casa, abundante refresco.

Nuestras dignísimas autoridades, que asistieron a las dos antedichas solemnidades, lo mismo que los familiares ocuparon puesto de preferencia, estando nuestra corporación municipal, presidida por el teniente de Alcalde señor Payeras.

El templo, cuya vasta nave, fue invadida por numerosos fieles, lucía espléndida iluminación eléctrica, ofreciendo un aspecto deslumbrante.

Pudimos más tarde, admirar los múltiples y valiosos objetos con que los noveles sacerdotes fueron obsequiados, llamando poderosamente la atención en ambas exposiciones dos magníficos y ricos na doña Magdalena Buades y el segundo cálices, obsequio el primero de su madre de su tío don Pedro M. Balle, además de muchos otros, como casullas, albas misales etc., cuya enumeración nos sería difícil.

Desde estas columnas, enviamos a los noveles sacerdotes, a sus familias y a la ciudad en general, nuestra más sincera y entusiasta felicitación, por los acontecimientos religiosos que acaba de presenciarse, como el ver subir por vez primera las gradas del altar Santo a dos hijos suyos.

De regreso de la Ciudad Eterna, a donde se trasladaron, con motivo de la canonización de la Santa mallorquina Santa Catalina Thomás, hemos saludado a los Rdos. don Juan Coli y don Sebastián Garau.

Sean bienvenidos.

En honor del Sagrado Corazón

El viernes, día 27 del finido mes de Junio, festividad del Sagrado Corazón

de Jesús, nuestra ciudad apareció engalanada, ostentando la mayoría de sus edificios colgaduras en señal de la gran festividad que se celebraba.

A las diez de la mañana, tuvieron lugar solemnes oficios divinos predicando elocuente sermón el Rdo. Cura - Párroco de Alcudia señor Enseñat.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario y expuesta Su Divina Majestad, hubo sermón por el mismo orador de la mañana, Trisagio cantado, reserva y Te-Deum, terminando de manera tan solemne dicha festividad.

Corresponsal

Inca, 30 de Junio.

De Radiotelefonía

E. A. J. 1 - Radio Barcelona

PROGRAMA PARA HOY

A las 17:30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

Málaga, pasodoble, Trío Iberia; Marieta de lull viu (F. Casals y Pérez Martínez), por Pilar Alonso; Otro poquito?, pericón (M. Ridge); ¡Echa p'ante!, schotis (F. Salvat Vilaseca), Trío Iberia; Scheherazade, fragmento (Rimsky-Korsakow), por la Orquesta Sinfónica de París; Meuper, vals lento (E. Peralta Falcón), Trío Iberia.

A las 18:00: El Trío Iberia interpretará: Pavane des pages (P. Sudess); Don Quichotte, selección (J. Massenet); Entreacto pizzicato (E. Mathé); La canción del gitano (A. Ross); Caballitos, one step (E. Lehmborg).

Noticias de Prensa.

A las 19:00: Cierre de la Estación.

A las 21:00: Apertura de la Estación. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

A las 21:05: La Orquesta de la Estación interpretará: L'esprit de la liberté, marcha (J. P. Sousa); Melancholy, vals (J. Swit y W. Jeff); Tónico, one step (C. Odino); Notturmo blues (L. della Pietra); El Mágico, schotis (J. M. Soler).

A las 21:45: Trabajos literarios por la actriz Rosa Cotó y el actor Ramon R. Colominas.

A las 22:00: Noticias de Prensa.

Pequeña Orquesta

A las 22:05: Concierto a cargo de la Orquesta Muixins de Sabadell. Director, José Costa. La pícara molinera, selección (P. Luna); La ventera de Anso, selección (R. Martínez Valls); La Reina de Aragón, vals (E. Masana); La Corrobori, polka (J. Vila Clarina).

Música de Cámara

A las 22:40: Trío núm. 7, op. 2, núm. 1 (G. F. Haendel): a) Largo-Allegro; b) Andante; c) Allegro. Rosaura Coma, piano; Julio Jarque, violín; Juan Carceller, flauta.

Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona.

A las 23:00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 11:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

A las 13:00: Emisión de Sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos seleccionados. Puente Genil, pasodoble (T. Díez Cepeda); ¡A qué no!, schotis (Gordo y Lefler); ¡Adiós, montañas, mías!, zortzico (J. Larregla); Quand on est trois, selección (J. Szulc).

Información teatral y cinematográfica: My René, two step (A. Prunera Guin); Un soir de fête a la Havane (E. Filipucci); Fairy on the clock, fox (S. Myers); Le rio d'ls, selección (E. Lalo);

Elégie (J. Königsberger); Arabia, pasodoble (B. Vilá Mateu).

Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona.

Radiobeneficencia

A las 15:00: Sesión radiobeneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España. Secciones literaria, instructiva, humorística y musical, con discos facilitados por la marca Parlophon.

A las 16:00: Cierre de la Estación.

Colegio Cervantes

Preparación para ingreso

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Resultado obtenido en las convocatorias celebradas.

1298

- 1—D. Mariano Piño.
- 2—D. Gabriel Vert.
- 3—D. Leonardo Benito.
- 4—D. Gabriel Fullana.
- 5—D. Antonio Taix.

1929

- 6—D. Pedro Mateu
- 7—D. Gabriel Riutort.

Año actual

- 8—D. José Oliver.
- 9—D. Antonio Gilí.
- 10—D. Jaime Mas.
- 11—D. José García.

Clases todo el AÑO.

Secciones poco numerosas.

Calificación diaria a TODOS los señores alumnos.

Extraviada

una cartera conteniendo algunos billetes de Banco y varios documentos. Se gratificará su devolución. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I E O

Vidriería, 20 al lado de la Chocolatería Bordoy.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias) Ginecología (enfermedades de la matriz). Tagamanet, 2ª plal. De 10 a 12.

los vende al contado y a plazos la **Chassaigne y Schumann** ANTIGUA CASA BANQUE Calle de Colón—56, Palma

Pida Vd.!!

en los buenos establecimientos de Drogas, perfumerías y mercerías la finísima AGUA de COLONIA FLORIDA de SAN ANTONIO de PADUA,—tendrá un buen producto en casa y hará una buena obra en pró del desvalido, ya que parte de los beneficios en su venta, van destinados para Obras Antonianas, y para El Pan de los Pobres, participando también de ellos "La Unión Misionar Franciscana". Concesionario exclusivo para la venta en España y Ultramar, Adolfo Iglesias.—Sacristán, 7, pral.—BARCELONA.

En el Día de la Buena Prensa

Nuestra cooperación a la Buena Prensa es ineludible precepto

Un año más celebramos la fiesta de la Buena Prensa, la Buena Prensa. Otra vez nos dirigimos a los católicos, a cuantos se aprecien de amantes del orden, a los simplemente patriotas, para recordarles que mientras no se perfeccionen y vulgaricen los nuevos procedimientos de difusión de ideas que van apareciendo, nada con más eficacia que la Buena Prensa, defenderá las orientaciones que propugnamos.

En la realidad son las ideas las que imperan en todos los órganos de la vida. Ningún procedimiento existe que aellas pueda equipararse en vigor e influencia. Ante su ímpetu avasallador ofrece paso expedito la misma fuerza, cuya debilidad se ostenta el mismo día en que deja de imponerse por la violencia, perdiendo, entonces, su eficacia y desmoronándose como castillo de naipes, mientras las ideas se transmiten y perduran hasta llegar a imponerse.

Por eso es condición básica para hacer que triunfe un ideal, o afianzar su influencia si hubiere triunfado, no cejar un momento en su propaganda, exponiendo su contenido y rebatiendo los obstáculos y dificultades que le impugnen.

Este noble cometido llena la Buena Prensa; defender los principios fundamentales de la Religión, del orden y de la Patria e impugnar los errores que les combaten.

Y cuanto interesa la defensa eficaz de dichos principios, alimento sano de la inteligencia, podemos deducirlo del laudable empeño que ponemos en seleccionar los alimentos del cuerpo, harto menos importantes que los que dicen relación con el alma.

Un alimento nocivo para herir nuestros cuerpos, matarles tal vez una mala lectura pervierte la inteligencia, y here o mata la vida moral incomparablemente más apreciable que la corporal.

Los alimentos nocivos podrían originar una epidemia, cuyos estragos, por lo mismo que son más visibles, producen mayor alarma y obligar a la adopción de remedios más eficaces; las lecturas perversas causan estragos en las almas, mucho más lamentables que las mayores epidemias, pero que se les combate menos por ser harto menos conocidos, para la generalidad de las gentes, sus perniciosos efectos.

De ahí la estrictísima, la perentoria, la inaplazable obligación que incumbe a los que aman la Religión, el orden social, la patria, de esgrimir, con denuedo, decisión y valentía, la incomparable arma de la Buena Prensa, tanto más, cuanto que las doctrinas contrarias hallan eco, apoyo y defensa entusiasta en un sector, no despreciable, de la Prensa sectaria que, en manos de muchedumbre de incautos, que forman legión, produce incalculables y, quizás irreparables daños.

La caridad, que nos obliga a evitar los males del cuerpo de nuestros prójimos, urge con mayor empeño a impedir y curar los males del alma, de suerte que el deseado de este precepto, incumplido al tenor que dejamos de cooperar a la

Buena Prensa, acusa incoherencia manifiesta o imperdonable abdicación del primer y principal deber de nuestra condición de cristianos.

El Cardenal Primado ha concretado el programa del día de la Buena Prensa en tres actos: una plegaria, un donativo y la sustitución de un periódico malo por otro bueno.

La oración, hállese al alcance de todos; del donativo pueden eximirse muy pocos, ya que no se fija cuantía alguna; la sustitución pueden efectuarla muchos más de cuantos suponemos, toda vez que sin salir de nuestro sector encontramos amplio campo para llenar este extremo del programa.

Es lamentable realidad que la prensa anticatólica vive del anuncio, suscripción o lectura de muchos que se ufanan de ser católicos.

Entendámoslo bien. Nuestra cooperación a la Buena Prensa no es sólo un consejo, es ineludible precepto.

Elías Olmos

Desde Berlín

Las deudas de las ciudades

Las ciudades alemanas acumulan una deuda total de cerca de 6 mil millones de marcos. Esta cifra comprende una carga que alcanza, aproximadamente el 40 por 100 de las deudas públicas, de Alemania, en general. La deuda municipal asciende a 95 millones de marcos frente a una deuda de Estado de 117 y otra de las provincias alemanas, en particular, de 28. De las de los Municipios, 1.138 millones de marcos pertenecen a las viejas deudas, de los tiempos anteriores a la guerra y de la inflación. Desde la estabilización de la moneda puede asegurarse que hay, 4.636 millones de marcos, de nuevas deudas, que corresponden a las ciudades.

Si se pregunta por la procedencia de esas cantidades prestadas a las ciudades, resulta que 541 millones o solamente el 12 por 100 de las nuevas deudas, provienen del Extranjero. La mayor parte y principal es decir, 4.095 millones de marcos o sea el 88 por 100 de las cantidades prestadas, por un tiempo más o menos corto, a las ciudades, se obtuvieron, en los mercados de crédito alemanes. Según el término de tiempo, el 67 por 100 de las deudas principales, se adquirieron por un término a largo plazo.

El factor decisivo, en el exámen de

las deudas de las ciudades, es la forma de distribución de las cantidades adquiridas. Las ciudades, en Alemania, son realmente, el centro social y cultural de la vida alemana. Al mismo tiempo que el Estado, las ciudades, se ocupan de las escuelas, del cultivo del Arte, y de las ciencias. Además tienen importantes deberes que cumplir, en Beneficencia Pública, Hospitales, Baños, y otras Instituciones, que deben estar mantenidas por las ciudades.

En el Departamento de Edificación de casas la post-guerra, impuso a las ciudades problemas que antes de la guerra les fueron desconocidos. La actividad, en la edificación, durante los años de guerra, se paralizó casi completamente. De ello resultó una gran escasez de casas y, con el aumento de la población, frente a las disposiciones legales sobre los alquileres, surgió un nuevo problema, que no podía solucionarse, solamente, por la edificación, de empresas particulares. Por eso, las ciudades, se han ocupado de la edificación de casas. También, el mantenimiento y ampliación de las calles, los caminos, etc., pertenece a los problemas de las ciudades. A las obligaciones, más importantes, de la Administración de la ciudad, corresponde tam-

bién dotar a las poblaciones de agua, gas y electricidad. Pero las ciudades alemanas, para cubrir las necesidades públicas, se ocupan, con el mayor éxito, de otras muchas cosas; como del sostenimiento del matadero; construcciones de mercados; creación de cajas de ahorro, etc. Si se dividen ahora, las nuevas deudas, de las ciudades, entre las finalidades de distribución expuestas, desde la estabilización de la moneda alemana, se ve que el 29 por 100 de estas deudas se gastó en Empresas municipales. De ellas, absorben el 14 por 100 las empresas que proveen a las poblaciones de gas, agua y luz eléctrica. Las Empresas de tranvías están incluidas en un 8 por 100, de las deudas adquiridas.

En el segundo término, aparecen los gastos, para la edificación de casas y colonización, sobre ellos se entienden un 21 por 100 de dichas cantidades comprenden, un 60 por 100 de la suma total. Los gastos para escuelas, Arte y Ciencias ocupan un 4 por 100.

La mayor parte de las cantidades,

prestadas a las ciudades, se gastaron en Empresas Municipales con finalidad completamente productiva. Pero los gastos, para edificación de casas y colonizaciones, como todos los demás, deben señalarse entre los absolutamente productivos, aunque, por ejemplo, un Hospital y un Paseo, puedan llamarse productivos, en un sentido diferente de una fábrica, que produce materias primas o productos manufacturados. De todos modos, según la cantidad del dinero prestado a su empleo, no se puede decir, realmente, que, las ciudades alemanas, hayan empleado, el dinero que se les prestó, con fines improductivos.

A. Braun

Berlín—Junio—1930.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia y fotografado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIENTAS

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 98

Oliverio Twist

El Hijo de la Parroquia

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

por

Charles Dickens

a Carlota el trato que acababa de cerrar con un aire de superioridad, no ya propio de un individuo del sexo fuerte, sino de un funcionario orgulloso de las atribuciones de su nuevo cargo, que consistía especialmente en tirar al suelo a todos los sapos de Londres y de sus arrabales.

CAPITULO XLIII

Donde se verá el mal paso que dió el astuto "Truhán"

—De modo que el amigo de usted era usted mismo—dijo Claypole, ahora Bolter, cuando al día siguiente llegó a casa del judío cumpliendo lo prometido—. Ya me lo figuré anoche.

El hombre es siempre amigo de su persona, y crea usted que es el mejor que pueda tener—respondió Fagin sentenciosamente.

—A veces, no—replicó Mauricio Bolter echándose de filósofo—. Hombres hay que no tienen peor enemigo que ellos mismos.

—Se equivoca usted—dijo el judío—; cuando un hombre parece enemigo de sí mismo es porque se ama demasiado, y de ahí proviene su desgracia.

—No lo entiendo.

Naturalmente—repuso Fagin—. Algunos hechiceros creen que el número tres es cabalístico; otros sostienen que es el siete; todos se equivocan: el verdadero número cabalístico es el número uno.

—Eso sí que lo entiendo—exclamó Bolter entusiasmado—. ¡Viva el número uno!

—No me interrumpa usted—replicó el judío—. En una asociación como la nuestra tenemos un número uno, que es común a todos; me explicaré. Usted no puede considerarse número uno sin que en ese número me comprenda usted a mí y a los demás socios.

—¡Diablo!—exclamó Claypole-Bolter—Tenga usted en cuenta—continuó Fagin que unidos como lo estamos por un interés común, no podríamos existir de otra manera.

Un ejemplo se lo explicará a usted en el acto: usted, número uno, tiene extraordinario empeño en cuidar de su seguridad.

—Esto no admite duda—dijo Bolter.—Pues bien; usted, número uno, no puede cuidar de sí sin cuidar de mí, también número uno.

—Número dos, diga usted—repuso Bolter fuera de egoísta refinado.

—Nada de eso—replicó el judío—. Yo soy tanto para usted como usted para mí.

—No puede usted dudar—dijo Bolter—que le estimo de veras; pero... eso de que le considere como a mi propia persona...

—Hágame el favor de meditarlo un momento—observó Fagin encogiéndose de hombros—. Usted ha cometido un desliz, aunque no pongo el aprecio menos; pero ese desliz, amigo mío, basta para que le aprieten el cuello con cierta corbata, tan fácil de poner como difícil de desatar; la cuerda, en una palabra.

Bolter se llevó instintivamente la mano al cuello, dando a entender que había entendido lo que le quería decir su interlocutor.

—La horea, amigo mío—prosiguió el judío—, es un poste horrible contra el que se ha estrellado más de un valeroso camarada que trabajaba sin temor alguno en las calles de esta ciudad, y es necesario, por consiguiente, tenerse a distancia de un instrumento que tantas glorias malogra.

—Cierto; pero ¿a qué viene todo eso?—preguntó Bolter receloso.

A que comprenda usted la importancia de lo que le he dicho—respondió Fagin en tono grave—. Si vive exento de peligros, me lo deberá a mí; pero es necesario que yo pueda fiarme de usted para la custodia y aumento de mis intereses. Lo primero es su número uno;

luego viene el mío; cuando más se aprecie usted, más cuidaré de mí; esto es lo que le he dicho desde un principio. El número uno nos salva a todos; sin él todos perecemos.

—Todo lo que acaba de decir usted es cierto—repuso Bolter pensativo—. Bien se conoce que es usted un perro viejo.

Fagin reconoció satisfecho, que la alabanza de su nuevo amigo no era un mero cumplimento, sino la expresión del efecto que le había producido su argumentación, encaminada a que comprendiera cuánto le importaba mantenerse en aquel estado de respetuosa admiración.

Para conseguir mejor su objeto empezó a explicar la naturaleza y extensión de sus operaciones mercantiles, mezclando verdades con mentiras, según convenía al interés de su relato; pero todo ello combinado con tal arte, que el respeto de Bolter aumentaba por grados, entreverado por cierto temor que no dejaba de ser provechoso para los intereses del jefe.

—La mutua confianza que recíprocamente nos dispensamos—añadió el judío—me compensa hasta cierto punto de algunos contratiempos que he sufrido. Ahora mismo acabo de perder a un valeroso muchacho, mi brazo derecho, como aquel que dice.

—¿Ha muerto?—preguntó Bolter.

—No, no—respondió Fagin—. El mal no es tan grave, felizmente.

—Temía que...

—¿Le necesitaban?

—Necesitaban... No es esa palabra.

Le acusaban de haber metido la mano en el bolsillo ajeno, y como al registrarle le han encontrado una caja de rapé, al que el pobre es muy aficionado, su propia caja, por supuesto, el Tribunal le ha citado hoy, bajo pretexto de que había parecido el dueño de la caja. Cincuenta cajas de oro lo menos vale el muchacho, que yo pagaría gustoso por su libertad. Siento que no lo haya usted conocido; sí, lo siento en el alma.

—Yo también; pero confío que pronto tendré ocasión de conocerle.

—Lo dudó mucho—dijo Fagin suspirando—. Si no se presenta más pruebas, estar ápreso seis semanas; más si, desgraciadamente, ocurre lo contrario, lo enviarán al prado, y hasta puede que hagan de él un pensionista perpetuo.

El "prado..." ¡Un pensionista! ¿Qué quiere usted decir con eso? ¡Hable de manera que le entienda!

Iba el judío a traducir al lenguaje corriente aquellas palabras, que significaban deportación perpetua, cuando entró Bates con las manos en los bolsillos y un semblante alterado, que casi daba ganas de reír.

—Ya no hay remedio, Fagin—dijo Carlos después de haberle sido presentado Bolter.

—¿Qué dices?—exclamó el judío con voz trémula.

—Que se ha presentado el dueño de la caja, y dos o tres testigos han declarado

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Durante el año jubilar han visitado al Papa 543 peregrinaciones

El Gobierno acordó que el 1 de Diciembre se convoquen elecciones y que el período electoral dure 20 días

En el Consejo de ayer se trató ampliamente de la necesidad de estabilizar la peseta.—Se han cercenado 140 millones de gastos.—El Gobierno hace un llamamiento al país pidiendo acepte los sacrificios necesarios para solucionar el grave problema de la depreciación de nuestra moneda

El Gobierno, para evitar represiones más duras, recuerda que velará con energía para que no sea alterada la tranquilidad pública

De la Ciudad del Vaticano

Madrid, 2 (18'00)

Nombramiento de capellán mayor del Rey de España

Ciudad del Vaticano. — En la última Reunión del Sacro Colegio, Monseñor Rodríguez, patriarca de las Indias Occidentales, ha sido nombrado capellán mayor del Rey de España.

543 peregrinaciones han visitado el Vaticano en el año jubilar

Ciudad del Vaticano. — Durante el año Jubilar, que terminó ayer, desfilaron por San Pedro, 127.000 peregrinos, que formaron 543 peregrinaciones.

La salud del Papa

Ciudad del Vaticano. — La Agencia Havas desmiente que Su Santidad el Papa Pío XI sufra una enfermedad, rumor inventado en todas sus partes por ciertos diarios extranjeros.

Las ceremonias a las cuales asistió ayer Pío XI, son una demostración de que el Papa goza de excelente salud.

Inauguración de un monumento a la memoria de Pío XI

Ciudad del Vaticano. — En la población de Desio, donde nació S. S. el Papa Pío XI, ha tenido lugar la inauguración del monumento al sumo Pontífice.

Presidieron el acto un representante del Vaticano y el prefecto de Milán.

Asistieron numerosas delegaciones de asociaciones católicas. Se pronunciaron breves alocuciones y el acto se desarrolló en medio de la mayor sobriedad.

Consejo de Ministros

Madrid, 2 (18'00)

El Consejo de ayer se ocupó primordialmente de la baja de la peseta, acordando hacer grandes economías. — El Gobierno cuidará energicamente que no se altere el orden.

Del Consejo de Ministros que se celebró anoche, se facilitó la siguiente nota:

El Consejo se ocupó principalmente del problema del cambio escuchando la detenida exposición hecha por el ministro de Hacienda acerca de las causas de la crisis de nuestra moneda.

Examinó el problema con toda su amplitud, y propuso las líneas generales del plan a seguir, que fué aprobado sin perjuicio de las medidas de carácter urgente que el ministro de Hacienda tomará después de oír las explicaciones de los directores de la Banca española, y la representación del Consejo de Economía Nacional.

El Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda se acordó ir preparando, sucesivamente, las sucesivas etapas que son precisas para llegar a la estabilización de la peseta.

Como la primera medida es la unificación del presupuesto y su nivelación real y definitiva, de tal modo que los gastos totales de la nación sean cubier-

tos por los ingresos ordinarios, se suprimirá la Caja Ferroviaria, incorporando al presupuesto de Fomento los gastos de construcción de nuevas ferrocarriles, y reduciendo, además las cifras del presupuesto general en la proporción necesaria para que el pueblo pueda soportar esta carga.

Ello supone por parte de todos grandes sacrificios que el Gobierno pide al país porque así lo exige la solución de un problema tan grave como el monetario, y hace un llamamiento al patriotismo, para que todos los intereses, por legítimos que sean, se subordinen al supremo interés público.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del desarrollo de las huelgas generales planteadas durante la última semana y de las medidas adoptadas de acuerdo con el jefe del Gobierno a fin de conjurarlas e impedir que pudieran repetirse impunemente.

El Consejo al aprobar esas medidas, consideró, además, que cuando las huelgas se declaren con carácter general sin finalidad económica o social, y con designio de paralizar los servicios públicos, en contra del interés general constituyen verdaderos actos sediciosos contra los poderes del Estado y el orden público, y caen bajo la esfera de las leyes penales cuya aplicación debe ser estimulada por el órgano adecuado del ministerio fiscal.

El Gobierno—sigue diciendo la nota—no ha de tolerar que un insignificante número de agitadores utilicen la clase obrera como instrumento de agitación y confía que a su lado ha de estar la opinión pública española y sus dirigentes, así como la Prensa consciente de la importancia de su misión, a fin de evitar la necesidad de represiones más duras.

El Gobierno cree su deber hacer este requerimiento y esta leal advertencia para que en modo pueda confundirse su deseo de pacificación y normalidad jurídica con la dejación de los deberes que se imponen como primordiales a todo Gobierno que quiera merecer tal nombre, deberes que consisten en velar sobre todo y ante todo por la tranquilidad pública, base inexcusable para el ejercicio de los derechos ciudadanos.

A propuesta del ministro del Ejército, se acordó la concesión de la cruz de plata del mérito militar, con distintivo rojo, a favor de la cantinera del Tercio Vicente Blasco Rubio, como comprendida en el artículo 55 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

De Gobernación fué aprobado el proyecto de reglamento provisional sobre la restricción del uso de estupefacientes, y se autorizó al Director general de Comunicaciones a firmar un nuevo convenio de servicios postales con las compañías de ferrocarriles.

De Marina se acordó la reorganización del cuerpo de artillería de la Armada, aprobándose también el suministro de energía eléctrica a la Aeronáutica

Naval de Barcelona y a la base aero-naval de San Javier, lo mismo que la adquisición de un pequeño tren de dragado para la misma base.

También se aprobó la contrata de pólvora con la Unión Española de Explosivos.

También acordó el Gobierno restablecer la ley de sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906 y el reglamento para su aplicación.

Se aprobó un decreto reglamentando la profesión de corredores intérpretes marítimos.

Se concedió autorización a la Junta del Crédito Agrícola para conceder moratorias y la sustitución de las garantías prendarias.

Se aprobó también el reglamento de la Dirección de Comercio y Policía Arancelaria.

El Consejo se enteró de la ejecución del decreto sobre la tassa de los trigos y harinas, y del mejoramiento de los mercados de trigos y aceites.

A propuesta del ministro del Trabajo se aprobó la ponencia sobre la creación del carnet de identidad para utilizarlo en las próximas elecciones.

Igualmente fué aprobado un decreto fijando las nuevas condiciones que deben tener los buques dedicados a la emigración.

El Consejo se enteró del estado en que se hallan los trabajos para la formación del Censo Electoral, acordando acortar el plazo de la convocatoria de las Cortes.

Nota ampliación. — El 1. de Diciembre se convocarán elecciones. — Había la estabilización de la peseta

En la nota ampliación del Consejo se dice lo siguiente:

El ministro de Hacienda expuso al Consejo la satisfactoria situación de la Hacienda, que ha permitido un ahorro de 140 millones de pesetas.

Esta medida radical obedece a remediar la desvalorización de la peseta.

El ministro de Hacienda propuso la estabilización de la divisa nacional, estabilización a la que se llegará en tres períodos.

El primero de unificación del presupuesto, con reducciones en el mismo.

Segundo, se acudirá, posiblemente, a la Banca, aunque por la premura del tiempo no se lleve dicho asunto a las Cortes.

Y tercero, y como excepcional, la aplicación del patrón oro.

El tipo de estabilización dependerá de las medidas que se adopten.

El Consejo no trató de las multas extrareglamentarias si bien el Gobierno busca una fórmula satisfactoria, ya que el Conde de Romanones y otros, piden la restitución del importe y de los intereses devengados.

El ministro del Trabajo dijo que el día 15 de noviembre quedará ultimada la confección del Censo, acordándose que el período electoral quede reducido a veinte días.

El decreto de convocatoria de elecciones aparecerá el día 1.º de Diciembre.

El carnet electoral sustituirá a la cédula para el acto de votar, pero no para los efectos tributarios.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Madrid, 1 (22'00)

Ascenden mil maestros y mil maestras

El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, manifestó a los periodistas que asistió ayer al pleno del Consejo Superior de Instrucción, que examinó las distintas ponencias sobre la reforma de la segunda enseñanza. La reunión duró cuatro horas examinándose las bases presentadas por la comisión especial y la permanente. Como se admitía cualquier voto escrito que resumiera el criterio de la mayoría, se presentó uno, firmado por quince consejeros, solici-

tando que el examen de reválida del bachillerato se efectúe ante tribunal formado por tres catedráticos de instituto y dos profesores colegiales.

Respecto a la reforma universitaria, decretada en 1928, se acordó establecerla con arreglo al principio que inspiró aquel R. D., pues la realización del mismo no se ha llevado a efecto.

También se habló del reglamento de oposiciones a cátedras, acordándose que los reglamentos sean distintos a la modalidad correspondiente y distinto carácter de la cátedra, pues no es lógico que rija un mismo reglamento para oposiciones a distintas disciplinas.

He resuelto—dijo después— un asunto importante, pues 500 mil pesetas consignadas en el presupuesto actual para mejorar el sueldo de maestros del segundo escalafón, se aplicarán íntegramente, a partir de hoy, primero de julio, por lo que ascienden de 2.500 a 3.000 pesetas 500 maestros y 500 maestras y de 2.000 a 2.500 pesetas igual número. Como los maestros que debían ascender eran 1.000, y por la aplicación del crédito, en sólo medio año ascienden 2.000 con carácter definitivo, se han beneficiado 1.000 maestros.

La actualidad política

Madrid, 2 (1'00)

Cuatro notas del Ministerio de Economía

El ministro de Economía Nacional ha facilitado esta noche cuatro notas a la Prensa.

Una sobre la convocatoria de la reunión de representantes del Comercio, Industria y Agricultura, con objeto de oír su opinión sobre la desvalorización de los precios.

Otra referente a las multas que pueden imponer los gobernadores a los que infrinjan las disposiciones vigentes sobre tasas.

Otra sobre la confederación de viticultores nacionales, y otra nota en la que se detallan los precios promedios de los aceites.

El ministro de la Gobernación dice que hay tranquilidad

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que no había nada de particular noticiable.

Los gobernadores—añadió— me comunican que la tranquilidad es completa, sin que se haya presentado ningún otro conflicto.

Un periodista le preguntó si llevaría al Consejo algún asunto de interés, contestando el general Marzo que sólo expedientes sin importancia.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid, 2 (18'00)

En Ginebra se ha aprobado el Convenio del trabajo forzoso y el de duración del trabajo de los empleados y desmintió que haya crisis

Esta mañana regresó, procedente de Galicia el ministro del Trabajo.

Recibió a los periodistas, a quienes expresó su satisfacción por el viaje, especialmente por el recibimiento que se hizo al general Berenguer, nombrado hijo adoptivo de Lago, y que, por iniciativa de aquel Ayuntamiento, se acordó que los demás Municipios de Galicia fuesen invitados a tomar igual acuerdo.

Añadió el señor Sangro que el Hospital inaugurado es obra que sólo se ve en regiones donde la gente está apartada de toda bandería y de la política y se dedican a trabajar.

En nombre del presidente, dijo que había visitado Santiago. Manifestó también que había recibido un telegrama de los delegados españoles en la Conferen-

cia de Ginebra, participándole que había sido aprobado el convenio del trabajo forzoso y el de duración del trabajo de los empleados, retrasándose, en cambio, el de duración de la jornada en las minas de carbón.

En la discusión del convenio del trabajo forzoso—añadió—, España no ha dado la nota de radicalismo, pero hemos mantenido el punto que responde a nuestra tradición humanitaria.

En contra de ese convenio internacional han votado los países en que hay más corriente comunista.

Después ha dedicado el ministro elogios a nuestros representantes en la Conferencia del Trabajo.

Los periodistas le preguntaron acerca de noticias de huelgas. El señor Sangro dijo:

—Las que responden a aspiraciones sociales son pocas y no son graves.

Con los movimientos que se registran yo nada tengo que ver.

Habló de la relación que tenían estos movimientos con la baja de la peseta, diciendo que el país los condenaba y condena, porque desea trabajar, tener orden y el natural juego político, que se celebren las elecciones y se reúnan las Cortes. Los que quieren mantener esa alarma, favorecen la reacción de cualquier Gobierno, que esté o no deseada. Nosotros preferimos la serenidad y estamos entre dos posiciones, la reacción y la revolución.

Los periodistas le hablaron de los rumores que circulaban de crisis total. El señor Sangro los desmintió.

Por último, dijo que para el Consejo de esta tarde, tenía algunos asuntos, pero que no los llevaría porque en el Consejo se tratará de la cuestión financiera y de los asuntos sociales.

DE PALACIO

Madrid, 2 (18'00)

Audiencia regia

La Reina recibió esta mañana al pintor Pinazo, que le dió las gracias por haber visitado su cuadro titulado "Nosotros".

También recibió a los duques de Algeciras y de Maura y al conde de Rincón.

Una comisión de la asamblea local de la Cruz roja de Alcaete, visitó a la Reina para entregarle un álbum que contiene las poesías premiadas el año 1926 en unos Juegos Florales celebrados en aquella capital y cuyo lema había sido dedicado a la Reina.

También recibió a otra comisión de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Salud, de Ciudad Real, que le entregó un pergamino con el título de presidenta de Honor y álbum con 300 firmas de señoras de aquella capital.

Disposiciones oficiales

Madrid, 1 (22'00)

Publica hoy la "Gaceta" las disposiciones siguientes:

Los subsidios a las familias numerosas

Real orden fijando un plazo hasta el 1 de noviembre próximo para que puedan solicitarse subsidios a familias numerosas.

Timbre de las operaciones de giro

Real orden disponiendo que con arreglo a lo prevenido en el artículo 138 de la ley del Timbre todo documento que se utilice para las operaciones de giro está comprendido en dicho artículo sujeto a su escala de gravámenes.

Gravamen sobre los espectáculos públicos

Real orden disponiendo que el tipo de imposición para espectáculos públicos a que se refiere la disposición de la real orden de 24 de abril último grave el 50 por ciento de la cuota señalada a los mismos en las tarifas de la contribución industrial.

DE PROVINCIAS

JEREZ

Reunión de elementos de la Dictadura Jerez. — En el domicilio de don Pedro Barbadillo se celebró una reunión, a la que asistieron don José Antonio Primo de Rivera, don José María Pemán, don Joaquín de Rivera, con otras personalidades políticas de la provincia.

FERROL

Llegada de la escuadra Ferrol. — Fondeando en línea de combate entraron en este puerto los acorazados "Alfonso XIII" y "Jaime I", los cruceros "Blas de Lezo", "Méndez Núñez" y "Almirante Cervera", los destructores "Velasco", "Alcedo", "Lazaga", "Sánchez Barcaiztegui", "Almirante Ferrándiz", y "José Luis Díez".

El vicealmirante Miralles, el contralmirante Suances y el capitán de navío Castro, que mandan las tres divisiones, cumplimentaron al almirante Magaz.

BADAJOS

Diez pasteles intoxicados por ingerir pasteles en malas condiciones Badajoz. — A consecuencia de haber ingerido pasteles en malas condiciones, y que adquirieron en un establecimiento de Zafra, sufren graves síntomas de intoxicación el párroco de Santa María, señor Savián, el tablero Santos y ocho vecinos más de dicho pueblo. Se teme que los dos primeros fallezcan.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 1 (22'00)

Incidente en el sorteo de la Lotería Esta mañana, cuando se efectuaba el sorteo de la Lotería en la Casa de la Moneda, un espectador que asistía al sorteo notó que se colocaban varias bolas a la vez, correspondientes a premios, en un recipiente de cristal.

El espectador notó que los niños adjudicaban un premio de 1.500 pesetas al número 3.321, cuando la bola correspondiente al premio citado había salido correlativa al número cantado anteriormente, y al que había correspondido un premio de 300 pesetas.

Entre el presidente y el espectador se entabló un diálogo, y entonces se requirió la actuación del notario que presenció el sorteo.

El presidente dispuso que el premio de 1.500 pesetas se adjudicase al número 28.993, que era realmente el de la bola que le correspondía, quedando terminado el incidente. Asimismo dispuso que los niños no depositen en el recipiente de cristal nada más que una bola cada vez.

Prueba de regularidad. Madrid-Los Alcázares

Esta mañana, a las ocho y cuarto empezaron a salir del aeródromo de Cuatro Vientos las escuadrillas militares de aviación que toman parte en la prueba de regularidad Madrid-Los Alcázares.

Los aviadores fueron elevándose en grupos de a tres, con intervalos de diez minutos.

Viaje de inspección El general Balmes, jefe superior de aviación, ha salido esta mañana para visitar los aeródromos de Burgos, León y Logroño.

Niño atropellado por un camión. Esta tarde, en la Puerta de Toledo, fué atropellado por un autocamión el niño Jesús Morán de 6 años, resultando con heridas muy graves.

Desde Barcelona

Cumplimentando al Alcalde El alcalde, señor conde de Güell, ha sido cumplimentado por el doctor Vlastimil Kybal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Checoeslovaca. El conde de Güell ha dado orden de que sea remitido un ramo de flores a la esposa de dicho diplomático. La próxima visita del Príncipe de Asturias El alcalde, conde de Güell, mani-

festó a los periodistas que había con ferenciado por teléfono con el jefe del Gobierno, quien le había confirmado que el príncipe de Asturias vendrá a Barcelona dentro de breves días, con su séquito, para visitar la Exposición.

Desde esta ciudad el príncipe saldrá para Santander, donde pasará el verano con la Real Familia.

Aun cuando no ha sido fijada la fecha definitiva de la venida del Príncipe de Asturias, creemos no equivocarnos al señalarla de los días 8 ó 9 del presente mes.

Atropello

En la calle de Cortes, cruce con la de Urgel, un automóvil atropelló a una joven de unos quince años, que fué recogida sin conocimiento por varios transeúntes que presenciaron la desgracia, y llevada al dispensario de la calle de Sepúlveda.

Le apreciaron en dicho centro benéfico fractura de varias costillas y conmoción general.

Después de practicársele la cura de urgencia se la trasladó al Hospital Clínico.

La muchacha no ha sido identificada.

Don Rafael Sánchez Guerra renuncia a dar su conferencia en Sabadell

El ex diputado a Cortes republicano don Luis Companys, ha manifestado que la conferencia que don Rafael Sánchez Guerra debía dar en Sabadell el día 5 ha sido suspendida.

Colonias escolares a Italia

En el vapor "dorathes harao" En el vapor correo italiano "Franca Fassio", salió el primer grupo de 23 niños pertenecientes a la colonia italiana de Barcelona que, como cada año, van a pasar 45 días de vacaciones en las colonias veraniegas instituidas por el gobierno italiano.

El segundo grupo saldrá el día 3 de agosto próximo. Esta benéfica obra del gobierno de Italia que empezó hace muchos años con pocos miles de participantes, reunirá este verano en su patria a más de 50.000 niños procedentes de todas las colonias italianas existentes en el extranjero.

Polvo y Gari

Barcelona, 1 de julio de 1930.

Certamen literari a honor de Sta. Catalina Thomás de Valldemossa

Amb posterioritat a la publicació del Cartell, la Comissió organitzadora ha rebut el següents premis, que s'afegeixen als ja anunciats.

Premi de l'Excm. i Ilm. Sr. D. Josep Miralles i Sbert, Arquebisbe - Bisbe de Mallorca: 100 ptas. a la millor poesia de caire místic sobre Santa Catalina Thomás de Valldemosa.

Premi de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares": 200 ptas. a repartir entre dues poesies de metre i tema lliure al volt del motiu central de la Santa.

Premi del senyor Joan Cilimigras: 100 ptas. a la millor poesia en castellá que cant un miracle de la nova Santa.

Es recorda que el terme d'admissió de composicions acaba dia 15 del corrent.

Palma 1 de Juliol de 1930.

El Secretari del Jurat. — Joan Pons.

Notas de sociedad

Boda

Ayer, por la mañana, en la capilla de Nuestra Señora de la Virgen de la Salud, de la parroquia de San Miguel, bellamente iluminada y adornada, se celebró el enlace matrimonial de la agraciada y gentil señorita Antonia Juan Bosch, con el distinguido joven, oficial del Servicio Agronómico de esta ciudad, don Manuel Tallada de Puig - Samper.

Bendijo la unión el Rdo. señor don Francisco Forteza. Apadrinaron la boda por parte de la

novia, el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico don Ernesto Mestre, y por parte del novio su hermana la señora doña María Cinta Tallada de Ruiz de Velasco.

Actuaron de testigos por parte del novio don Fernando López Egea y don Jaime Cerdá Vives, y por parte de la novia su hermano don Guillermo y don Juan Mir Estarán.

La novia vestía hermoso y rico traje de blonda, llevando precioso ramo de flores.

Terminada la ceremonia religiosa, se obsequió a todos los asistentes con un delicado lunch en el Restaurant "Oriente".

Los novios a quienes deseamos inacabables dichas en su nuevo estado, salieron para el caserío de La Bonanova, y esta noche embarcarán para Valencia.

Peticion de mano

Por el Dr. don Antonio Rosell Lleó y para su hijo el capitán médico don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Catalina Vives Rosselló.

La boda tendrá lugar en breve.

En la iglesia del Santo Hospital y en la Capilla de la Sangre se unieron en el santo lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Francisca Soler Mesquida con el Maestro nacional de Manacor, don Juan Tur Sitjar.

Actuaron de testigos por parte de la novia su hermano don Bartolomé y don Cristóbal Castañer, Agente Comercial de la C.ª Caja de Previsión y Socorro.

Por parte del novio lo fueron su hermano don Guillermo, Maestro nacional, y don Antonio Amengual, del comercio.

La novia vestía riquísimo traje blanco crespé satén.

Durante la ceremonia, se cantaron varias composiciones acompañadas por un cuarteto.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch" en el "Terminus".

Los recién casados, salieron para la Península en viaje de novios.

Les deseamos toda clase de felicidades.

Primera comunión

En la capilla del Colegio de la Milagrosa, de las Hermanas de San Vicente de Paúl, bellamente adornada, ha celebrado su primera comunión la niña Antonia Ribas Ferrá, hija de nuestro amigo el Maestro nacional don Pedro.

Celebró la misa, con acompañamiento de órgano, el Rdo. P. Cañellas, quien pronunció adecuada plática.

Reciba la niña Antoiñita Ribas y sus padres nuestra cordial enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes don José Socías Gradolí.

Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

Fallecimiento

En Andraitx, ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos don Martín Enseñat.

E. P. D. El finado, por su trato cordial y afable, era muy apreciado por cuantos en vida le trataban.

A su afligida familia, especialmente a su hijo, nuestro distinguido amigo don José Enseñat, Profesor de la Escuela Normal de Maestros, le enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer tarde falleció, en Valldemosa, donde pasaba el verano, el general de Brigada don Eduard Nouvilas y de Vilar.

Su muerte ha sido sentidísima entre las numerosas amistades y relaciones con que contaba el finado en nuestra sociedad.

Perfecto caballero y pundonoroso militar, por su bondadoso carácter y afable trato el difunto se conquistaba las simpatías y el afecto de cuantos tenían el gusto de conocerlo.

El finado, que poseía distintas condecoraciones, había sido jefe del Regimiento de Palma, dejando grato recuerdo entre todos sus subordinados.

E. I. P. A. Reciba su distinguida familia, especial

mente su afligida esposa; su hijo don Eduardo, Ingeniero de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, su hija señorita Ursula, quien ha llegado hoy de Barcelona, donde le sorprendió la triste noticia; y su hijo político el abogado don Tomás Blanes, la expresión de nuestro profundo pésame.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, el diputado provincial don Antonio Oliver y Roca y su esposa, quienes marchan a San Sebastián y otras poblaciones.

También salieron la señora doña Mercedes Güell, y las señoritas María Setmenat, María Luisa Moxó y Güell y María Arnús, quienes han pasado breve tiempo en esta isla.

Igualmente embarcaron el delegado del Monopolio de Petróleos don Manuel Torres, el Presidente de la Asociación de Navieros del Mediterráneo don Pedro García, don Migne Ferrer, don Pedro Ribas, don José Reig, el cónsul de Méjico en Palma don Luis Karakadze con su esposa, el redactor de "El Día" don Juan Alomar y don Onofre Sintés.

De Barcelona llegaron ayer el teniente coronel de ingenieros don Luis García

Ayer llegó de Barcelona, don Gabriel Verger, médico de San Juan.

Procedente de Barcelona han llegado hoy, en el vapor "María Mercedes", don José María Plaja y familia, don Luis Roca, don Jaime Escalas, doña Antonia Salom, don Rodrigo Escalas, doña Manue la Teixedó, don Baltasar Vallespir y don Enrique Puig e hijos.

Hoy han llegado de Barcelona, en el "Jaime I" doña Ursula Nouvilas, don Antonio Aderm, don M. López y señora, don Antonio Mulet, don Miguel Casasnovas, don Bernardo Arbona, don José Gualabans y señora, don Juan Tascón, el telegrafista don Eugenio Losada, don J. Cabanellas y señora, don José Palou y señora y don Juan Rosselló.

Anoche salieron para Barcelona el teniente de caballería don Pedro Ramonell, la señora doña María Roca de Dezcallar, el capellán de la Prisión don Rafael Ferriol y don Salvador Ribas.

Profesora

En la Academia de doña María Vidal, autorizada en Palma, ha obtenido el título de Profesora de Corte, Sistema Decimal, la distinguida señorita María Oliver Vicens, preparada en la Academia de doña Juana Cortés.

CASA MATONS

Sábanas, Tohallas, Cubre camas.

De la Bonanova

Suscripción abierta para levantar cinco monumentos dedicados a los misterios del Santo Rosario, en el antiguo camino que conduce al Santuario de Nuestra Señora de la Bonanova, restaurar el Santuario y dotarle de casa.

	Pesetas
Suma anterior	5.593'00
Doña María Bizáñez,	5'00
" María Matilde Llopart,	1'00
" María de Mesa,	25'00
Don Pedro Ferrer Gisbert,	5'00
Federación Patronal de Mallorca,	10'00
Don Carlos Alebern,	25'00
Doña María Vaquer, Maestra Nacional,	50'00
Rdo. don Juan Pascual Masanet,	1'00
Doña Antonia Estelrich, Vda. de Rubert,	25'00
Don Miguel Salas,	2'00
Don Bernardo Lliteras,	2'00
Don Pedro Rusiñol de Zagrana,	100'00
Rdo. don Bartolomé Bosch, Catedrático del Instituto,	25'00
Doña María Porel, Vda. de Roca.	
Total,	5.919'00

(Continuará).

La regata internacional del Mediterráneo

Llegada de balandros

Esta mañana, sobre las diez, han comenzado a llegar a este puerto, los balandros que han tomado parte en la regata internacional del Mediterráneo.

Los primeros en llegar han sido cuatro balandros españoles y uno francés.

Los balandros vienen de Argel.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 2 (9'30)

No se harán compras en el extranjero hasta que se normalice la peseta

La actitud de los comerciantes de Santander, de abstenerse de hacer compras en el Extranjero hasta que se normalice el valor de la peseta, será secundada por muchos hombres de negocios de España.

Partido de fútbol. — El Barcelona ha sido vencido en Copenhague

Copenhague. — Se ha efectuado el anunciado partido de fútbol entre el Barcelona y una Selección de Dinamarca.

El Barcelona fué vencido por dos goals contra uno.

Cosechas arrasadas

Cuenca. — En Motella, el pedrisco arrasó las cosechas.

Trabajadores muertos por un rayo Chimay (Bélgica). — Un rayo mató a tres obreros e hirió gravemente a cuatro.

Incendio en una cocina pública de Leningrado. — Créese lo causaron las organizaciones anti-soviéticas

Moscú. — Se ha producido un violento incendio en unas cocinas públicas de Leningrado.

El fuego ha causado muchas víctimas y grandes daños materiales.

Se cree que el incendio fué causado por las organizaciones antisoviéticas.

El programa naval de Francia. — Para la defensa de Córcega y las costas francesas

Paris. — El ministro de Marina, confirmó en la reunión de la Comisión especial que entiende en el asunto, el propósito de emprender la construcción de nuevas unidades navales, especialmente para la defensa de Córcega y las costas francesas.

La evacuación de Renania

Viena. — El Presidente de la República ha dirigido una afectuoso telegrama al Presidente del Reich felicitándole por la evacuación de Renania.

Incautación de estupefacientes Marsella. — La Aduana se ha incautado de 300 kilogramos de estupefacientes que procedían de Constantinopla.

Han sido detenidas distintas personas complicadas en el asunto.

Servicio de vapores

De Palma a Barcelona.—Todos los días a las 21.

De Barcelona a Palma.—Todos los días a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.

De Valencia a Palma.—Miércoles a las 12 y Viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Valencia.—Lunes, a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24

De Palma a Ibiza.—Lunes a las 11.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 19.

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es { rápido
científico
agradable



Mangueras de goma

Tubos de goma de todas clases y para todos usos y aplicaciones.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Junio de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el día 25 de Junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 25 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Junio de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de Junio, de Valencia el 15 de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20 para New-York.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaçeli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Mayo, de Valencia el 1 de Junio de Alicante, el 2 de Málaga, el 3 de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 22 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 23 de Junio, de Valencia el 24 de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 19 de Julio.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Junio, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arracife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de Julio.

Próxima salida el 15 de Julio.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

AGENCIA FIOL

Compra-venta de fincas, Hipotecas y Seguros

Plaza de Cort 9-Ent.º de 9 a 1

NEUMATICOS DE BICICLETA

a 5 pesetas uno

Medidas 700 x 35 A.—700 x 42 C.—700 x 38 C.—700 x 32—700 x 1, 1½ x 1, 3¼.

Aprovechar la Ganga, Ocasión Unica

Casa Codina

Unión, 8 Palma (entre Mercado y Borne)
(Fábrica de Gomas y Amiantos)

Sobres comerciales blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de
José Fradera



Rocalla

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni abarcan, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para watera, muy económicos.
Tubos para conducción de agua.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Se venden almendros "Domayo" procedentes de CAMPOS.
EXPERIMENTOS AGRICOLAS ESPAÑOLES, garantizando el arraigo.
LA CASA SE COMPROMETE A REPONER CUANTOS ARBOLES NO ARRAIGUEN EN EL PRIMER AÑO DE SU PLANTACION.

Aficionados a la Fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

RUL-LAN

Palacio, 10

Palma

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME, 8

Sucursales: Merced, 8.—San Buenaventura, 50.—Desamparados, 4.

SERVICIO A DOMICILIO

Pabricación esmerada de Persianas, Vidrieras

Puertas y ventanas

Calidad superior

Deposito de existencias de todas clases. Edificios, casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 25
Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto, Palas de Maricel).

Pensión Villa-Rosa

Edificio construido esprofeso. Propiedad y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL.

PENSIÓN COMPLETA desde 7 pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles de Burgos y Massanet, (esquina Olmos).

Registradora

Compraría en buen estado. San Buenaventura, 50.

Niñera

Se necesita. Ganará buen sueldo. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Lotería Nacional

UN QUINTO PREMIO EN PALMA Y OTRO EN LLUCHMAYOR

En el Sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, en Madrid, han salido premiados los números siguientes:

Primer premio — 100.000 pesetas — ha correspondido al número 24.701, despachado en Valencia, Fuengirola, Madrid, Barcelona y Alicante.

Segundo premio — 60.000 pesetas — ha correspondido al número 32.367, despachado en Barcelona, Granada, Almería, Salamanca, La Coruña y Madrid.

Tercer premio — 30.000 pesetas — ha correspondido al número 22.675, despachado en Tortosa, Madrid, Logroño, Badajoz, Barcelona y Málaga.

Cuarto premio — 25.000 pesetas — ha correspondido al número 30.790, despachado en Valencia y Barcelona.

Poseen aproximación los premios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; como también poseen centenar estos cuatro premios.

Con quintos premios — 1.500 pesetas — han salido premiados los números que siguen:

6.782 despachado en PALMA y 87 en Lluchmayor

23.993, 8.371, 30.982, 33.383, 39.099, 31.932, 5.721, 23.080, 7.298, 21.392 y 7.502

DECENAS Y CENTENAS

Table with 4 columns of numbers: 035 038 054 140 142 157 236, 271 316 354 358 363 265 402, 437 447 449 478 481 492 494, 509 631 691 703 799 843 848, 861 863 884 914 935 940 941, 943

MIL

Table with 4 columns of numbers: 050 053 176 184 191 199 208, 258 274 277 310 365 370 373, 457 463 491 509 575 650 657, 669 679 683 711 721 738 765, 795 805 817 819 895 926 943, 955

DOS MIL

Table with 4 columns of numbers: 010 065 066 067 072 081 082, 156 271 313 393 416 451 460, 479 503 506 511 528 529 542, 559 573 624 633 661 664 694, 703 721 735 775 892 926 946, 955

TRES MIL

Table with 4 columns of numbers: 006 024 035 044 053 093 095, 108 139 178 235 255 317 321

Table with 4 columns of numbers: 332 372 447 507 532 469 539, 550 585 612 619 622 636 662, 664 665 701 815 822 894 898, 916 968 970 917 978

CUATRO MIL

Table with 4 columns of numbers: 016 032 036 046 065 697 112, 152 178 197 200 258 305 404, 507 511 528 536 611 640 686, 723 772 796 802 824 841 857, 899 910 914 919

CINCO MIL

Table with 4 columns of numbers: 018 078 100 106 115 116 153, 185 198 226 228 305 330 331, 441 443 452 453 486 509 527, 533 554 573 615 660 663 667, 679 706 707 736 738 741 767, 791 942 886 931 974

SEIS MIL

Table with 4 columns of numbers: 650 654 088 091 102 115 126, 132 142 154 212 221 227 235, 251 254 304 315 317 335 305, 342 358 388 392 413 414 443, 452 458 475 489 525 529 581, 594 704 743 749 756 776 786, 879 909 952 957 982

SIETE MIL

Table with 4 columns of numbers: 070 101 118 149 225 263 277, 324 420 435 531 541 593 608, 678 759 766 786 793 811 819, 944 903 912 914 966 968 995, 998

OCHO MIL

Table with 4 columns of numbers: 004 05 014 022 061 150 228, 235 248 265 270 309 317 341, 386 466 473 498 549 776 604, 667 692 702 718 743 782 803, 861 904 909 948

NOVE MIL

Table with 4 columns of numbers: 009 017 023 039 100 129 152, 160 206 221 249 256 315 318, 320 232 364 276 381 396 407, 411 418 475 534 567 592 600, 610 759 761 794 817 854 883, 888 906 924 932 937 968

DIEZ MIL

Table with 4 columns of numbers: 017 018 044 055 065 159 232, 243 291 303 337 353 354 360, 374 378 381 494 440 464 516, 526 542 543 562 578 596 598, 686 708 721 740 774 779 855, 857 974 887 895 904 934 938, 982

DIEZ Y OCHO MIL

Table with 4 columns of numbers: 017 018 044 055 065 159 232, 243 291 303 337 353 354 360, 374 378 381 494 440 464 516, 526 542 543 562 578 596 598, 686 708 721 740 774 779 855, 857 974 887 895 904 934 938, 982

DIEZ Y SIETE MIL

Table with 4 columns of numbers: 005 015 018 033 041 057 114, 159 170 199 203 255 294 314, 321 350 431 440 450 500 507, 563 570 592 611 676 700 740, 751 762 773 806 906 910 916, 925 942 953 956 964

DIEZ Y NUEVE MIL

Table with 4 columns of numbers: 029 030 059 075 079 081 091, 105 118 174 175 213 243 303, 304 385 423 442 473 474 516

ONCE MIL

Table with 4 columns of numbers: 025 029 031 037 058 082 091, 111 122 182 244 274 282 362

NOTAS

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.
(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
(3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca
(5) Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
(6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
(7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
(8) No tiene parada en Pont d'Inca.
(9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.
(10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

Large table of numbers for various prize categories: DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL

Large table of numbers for various prize categories: VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL

Large table of numbers for various prize categories: TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL

Servicio de trenes

Itinerario de verano

Desde 1.º de Mayo hasta el 31 Agosto

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: a las 8 (1) y a las 14'35 (2).

Llegadas a Artá: a las 10'20 y a las 17'5.

DE ARTA A PALMA

Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 19'45.

Salidas de Artá: a las 6'50 (4), y a las 16'35 (7).

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2), y a las 18'50 (3).

Llegadas a Manacor: a las 9'38, a las 16'15 y a las 21'11.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: a las 7'37 (4) y a las 17'42 (7).

Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 19'45.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9) y a las 18'50.

Llegadas a Inca, a las 8'21, 8'43, 9'38, 9'55, 15'15, 15'50 y 20'6.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: a las 5'5, 7'48 8'43 (4) 11'30, 12'49, 17 y 18'54.

Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'15 (10) y a las 18'50 (3).

Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 16'18 y a las 20'55.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'50 (6), 13'20 (11) y 17'50 (3).

(11) Sólo circula los lunes y jueves.
(12) Circula los jueves.

SERVICIOS COMBINADOS

Los pasajeros para Portol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Búger, Caimari, Manacor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su puerto en Inca.

Los de Costitx en el Empalme.
Los de María en Sineu.
Los de Santa Margarita en Muro.
Los de Sancellas en Santa Eugenia.
Los de Cala-Ratjada y Hermita (Artá) en la estación de Artá.
Los de Porto Cristo, Cuevas Drae y Hams en Manacor.

Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.

Los viajeros para para Algaida, Lluch mayor y Muro, pueden utilizar previo presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

Horario de trenes de verano

De Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 20.

De Sóller a Palma: A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 18'15.

Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 30 por ciento de rebaja, valederos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.

Servicios de Correos

Administración principal: Seledad, 23.
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones

De 9'30 a 12. Los viernes no hay servicios.

Ciuro Postal
De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicios.

Cartificados

Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 19.
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19 y de 18 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19.

Paquetes Postales
Imposición de 9 a 11. Entrega de 13

Valores Declarados
Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'15, a 18.—Los domingos no hay servicios.

Lista de Correos
Per la mañana. Todos los días de 18 a 18.

Por las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.
Venta de sellos para el franqueo

Per la mañana. De 8'50 a 13'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria
Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Buzones de las estaciones ferroviarias
Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Per las mañanas a las 13. Per las tardes: Miércoles a las 18 y a las 20. Lunes, martes.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

